

Proyecto Sistema Integrado de Transición Ecológica de Ambiente y Agua – SITEAA

Manual de Usuario

Sistema de Regularización y Control Ambiental Emisión de Licencia Ambiental 2024

MESA DE AYUDA

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

1.	Ingreso al sistema	4
2.	Menú del registro preliminar	5
3.	Ingreso de Información del Proyecto	6
3.1.	Tipo de zona	6
3.2.	Ingreso de coordenadas:	7
3.3.	Área geográfica:	7
3.4.	Área de implantación:	7
3.5.	Ubicación del proyecto, obra o actividad:	8
3.6.	Especifique la dirección o lugar de la referencia del proyecto, obra o actividad (opcional):	8
3.7.	Seleccione el catálogo CIIU	9
3.8.	Completar Datos del Proyecto	9
3.9.	Magnitud de su proyecto	.10
3.10.	Finalizar el registro del proyecto	.11
4.	Diagnóstico Ambiental	13
4.1.	Plan de Acción:	15
5.	Estudio de Impacto Ambiental	.17
5.1.	Firma del consultor	.18
5.2.	Ingreso de Estudio de Impacto Ambiental	.18
5.3.	Firma de documento de responsabilidad	.19
6.	Proceso de Participación Ciudadana	.22
7.	Resolución de la Licencia Ambiental	23

Figura 1. Interfaz de acceso al sistema	4
Figura 2. Interfaz de acceso al sistema	4
Figura 3. Interfaz ingreso Sistema de Regularización y Control Ambiental	5
Figura 4. Menú Registro Preliminar	5
Figura 5. Opción "Diagnóstico Ambiental"	6
Figura 6. Datos generales del proyecto	6
Figura 7. Ingreso de coordenadas	8
Figura 8. Selección del CIIU	9
Figura 9. Completar datos del proyecto	9
Figura 10. Magnitud del proyecto	11



MESA DE AYUDA

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Figura 11. Información del proyecto	. 12
Figura 12.Opciones de registro del proyecto	12
Figura 13. Descargar documentación y firmar reporte de información preliminar	13
Figura 14. Tarea cargar "Diagnóstico Ambiental"	14
Figura 15. Cargar Diagnóstico Ambiental	14
Figura 16. Notificación "Plan de acción"	15
Figura 17. Contenido "Plan de acción"	16
Figura 18. Firma de responsabilidad proponente	16
Figura 19. Tarea Ingreso de EsIA	17
Figura 20. Selección del consultor	17
Figura 21. Información del consultor	18
Figura 22. Ingreso de Estudio de Impacto Ambiental	19
Figura 23. Tarea firma de responsabilidad	20
Figura 24. Firma electrónica del proponente al Estudio de Impacto Ambiental	20
Figura 25. Modificar Estudio de Impacto Ambiental	20
Figura 26. Reunión aclaratoria y Prorroga	. 21
Figura 27. Observaciones por capítulo	22
Figura 28. Ingreso del valor del proyecto	23
Figura 29. Ingreso del valor del proyecto	25
Figura 30. Pago con NUT	26
Figura 31. Notificación de confirmación	26
Figura 32. Emisión de la Resolución de Licencia Ambiental	. 27

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

1. Ingreso al sistema

Para el ingreso al sistema dirigirse al portal web: http://suia.ambiente.gob.ec; ingresar al menú "Gestión Ambiente", submenú "Regularización Ambiental", opción "Regularización y Control Ambiental" (Ver Figura 1).



Figura 1. Interfaz de acceso al sistema



Figura 2. Interfaz de acceso al sistema





PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA MANUALES MESA DE AYUDA Manual de Usuario Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0 Sistema de Regularización y Control Ambiental Fecha de revisión: 12 de noviembre 2024

El operador debe ingresar el número de usuario (cédula o RUC) y su contraseña de acceso al sistema (Ver Figura 3):

	REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL
Usuario *	logresar
Contraseña *	ingresa
	¿Olvidó su contraseña?
	Video tutorial creación de usuario
	Configuración de la firma electrónica
	Contáctanos
	Si aún no es usuario de SUIA, regístrese ahora
	Registrese en el sistema

Figura 3. Interfaz ingreso Sistema de Regularización y Control Ambiental

2. Menú del registro preliminar

Para registrar un nuevo proyecto debe dirigirse a la opción "Proyectos" seguido de "Ingreso de información preliminar (Ver Figura 4)"



Figura 4. Menú Registro Preliminar

Si el proyecto, obra o actividad se encuentra en fase de planificación y aún no se encuentra en operación debe seleccionar la primera opción "Proyecto Nuevo (Certificado Ambiental, Registro Ambiental, Licencia Ambiental)".



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Si el proyecto, obra o actividad ya se encuentra en ejecución u operación y no ha sido regularizado, debe seleccionar la segunda opción "Proyecto en operación sin Regularización Ambiental/Diagnóstico Ambiental" (Ver Figura 5).

Seleccione la opción correspondiente a su proceso	
Proyecto Nuevo (Certificado Ambiental, Registro Ambiental, Licencia Ambiental) Proyecto en operación sin Regularización Ambiental(Diagnóstico Ambiental)	
Requiere modificar o ampliar el alcance de su proyecto que ya cuenta con la Autorización Administrativa Ambiental Actualización de Certificado de Categorización Ambiental e Intersección por Auditoría Ambiental	
	→ Siguiente

Figura 5. Opción "Diagnóstico Ambiental"

A continuación, se desplegará el siguiente formulario, donde el operador debe ingresar los datos correspondientes:

3. Ingreso de Información del Proyecto

- Nombre del proyecto, obra o actividad: Debe ingresar la razón social de la actividad o el nombre de la obra o proyecto.
- Resumen del proyecto, obra o actividad: Debe ingresar un resumen claro acorde al CIIU a regularizar.

3.1. Tipo de zona

Tipo de zona: De ingresar el tipo de zona que corresponde a su proyecto, obra o actividad; las cuales pueden ser: urbana, rural, marítima, fluvial (Ver Figura 6).

Datos Generales	2 Completar Datos del Proyecto	
Ingrese la información del proyecto		?
Nombre del proyecto, obra o actividad *	? Resumen del proyecto, obra o actividad *	?
Textiles "La Etiqueta" Actividades de operaciones preparatorias de fibras textiles: carbonización y teñido, toc parte de fibras animales, vegetales y artificiales.		fibras textiles: carbonización y teñido, toda es. //
Tipo de zona *		
OUrbana Rural Marítima Fluvial		

Figura 6. Datos generales del proyecto

MESA DE AYUDA

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

3.2. Ingreso de coordenadas:

Debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

3.3. Área geográfica:

• Los puntos de coordenadas deben estar en DATUM UTM WGS 84 zona 17 sur.

· Los puntos del archivo de coordenadas deben formar un polígono.

• El área geográfica puede ser uno o varios polígonos.

• El dato ingresado en la columna "área-geográfica" identifica al polígono al cual corresponden las coordenadas X y Y. Por favor ingresar un número entero. Se puede registrar más de un polígono.

• El dato ingresado en la columna "shape" indica el orden en el cual las coordenadas X y Y son graficadas.

• Para cerrar el polígono, el punto inicial y el punto final deben ser iguales.

· Las coordenadas deben ser ingresadas en sentido horario.

• En el caso de dos o más concesiones mineras, bloques hidrocarburíferos o predios contiguos, el área geográfica debe describir en un solo polígono el perímetro total.

• El área geográfica debe ser igual o mayor que el área de implantación.

3.4. Área de implantación:

· Los puntos de coordenadas deben estar en DATUM UTM WGSM 84 zona 17 sur.

· Los puntos del archivo de coordenadas deben formar un polígono.

• El área de implantación puede ser uno o varios polígonos.

• El dato ingresado en la columna "área-geográfica" identifica el polígono de área geográfica al cual corresponden las coordenadas X y Y del polígono de implantación, considerar la información ingresada en el archivo de "Coordenadas área(s) geográfica(s)". Recordar ingresar un número entero. Se puede registrar más de un polígono.

• El dato ingresado en la columna "shape" indica el orden en el cual las coordenadas X y Y son graficadas por cada polígono.

• Para cerrar el polígono, el punto inicial y el punto final deben ser iguales.

• Las coordenadas deben ser ingresadas en sentido horario.

• En el caso de dos o más concesiones mineras, bloques hidrocarburíferos o predios contiguos, el área geográfica debe describir en un solo polígono el perímetro total.

• El área de implantación no puede ser mayor, ni estar fuera del área geográfica.



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

3.5. Ubicación del proyecto, obra o actividad:

El sistema determina automáticamente los campos: Provincia, Cantón y Parroquia una vez que el operador haya ingresado las coordenadas del área geográfica e implantación.

3.6. Especifique la dirección o lugar de la referencia del proyecto, obra o actividad (opcional):

Debe ingresar la dirección o un lugar referencial donde se desarrolla el proyecto, obra o actividad, este campo es opcional (Ver Figura 7).

Árra Carraítea	Chara	v			
Area Geografica	Snape	710800		0005199	
1	2	710000		0005813	
1	3	724874		9991208	
1	4	719345		9988964	
1	5	718688		9995188	
oporcionar la información de las coordenad	las de todos los vértices del proyecto, las coorder	nadas deben corresponder a la le	ctura tomad	a con una precisión de al i	menos 4
oporcionar la información de las coordenac télites. leccionar el formato de las coordenada:	las de todos los vértices del proyecto, las coorder	nadas deben corresponder a la le	ctura tomad	a con una precisión de al i	menos 4
oporcionar la información de las coordenac ielites. leccionar el formato de las coordenada:	las de todos los vértices del proyecto, las coorder s Grupo de coordenad	nadas deben corresponder a la le as 1 (Polígono)	ctura tomad	a con una precisión de al	menos 4
oporcionar la información de las coordenac veltes. leccionar el formato de las coordenada: Área Geográfica	tas de todos los vértices del proyecto, las coorders s Grupo de coordenad Shape	nadas deben corresponder a la le as 1 (Polígono) X	ctura tomad	a con una precisión de al i Y	menos 4
oporcionar la información de las coordenac rélites. leccionar el formato de las coordenada: <mark>Área Geográfica</mark> 1	tas de todos los vértices del proyecto, las coordens s Grupo de coordenad Shape 1	nadas deben corresponder a la le as 1 (Poligono) X 718888	ctura tomad	a con una precisión de al Y 9995188	menos 4
oporcionar la información de las coordenac télites. leccionar el formato de las coordenadas <u>Área Geográfica</u> 1 1	tas de todos los vértices del proyecto, las coordens s Grupo de coordenad Shape 1 2	nadas deben corresponder a la le as 1 (Poligono) X 718888 724294	ctura tomada	a con una precisión de al Y 9995188 9995613	menos 4
oporcionar la información de las coordenac telles. leccionar el formato de las coordenadas Área Geográfica 1 1 1	tas de todos los vértices del proyecto, las coordens s Grupo de coordenad 1 2 3 4	nadas deben corresponder a la le as 1 (Poligono) X 718888 724294 724874 72667	ctura tomad	a con una precisión de al Y 09095188 0909513 09091208	menos 4
oporcionar la información de las coordenac rélites. leccionar el formato de las coordenada: Área Geográfica 1 1 1 1 1 1	tas de todos los vértices del proyecto, las coordensos Singupo de coordensos 1 2 1 2 3 4 4 5	nadas deben corresponder a la le as 1 (Poligono) X 718688 724204 724874 719345 718888	ctura tomadi	a con una precisión de al Y 99965188 9995513 9991206 9981206 9985864 9995188	menos 4
oporcionar la información de las coordenac rélites. leccionar el formato de las coordenada: Área Geográfica 1 1 1 1 1 1 9 9 9 9 1 1 9 9 9 1 1 9 9 9 1 9 9 9 9 1 9	las de todos los vértices del proyecto, las coordensos s Crupo de coordenad 1 2 3 4 4 5	nadas deben corresponder a la le as 1 (Polígono) X 718888 724294 724874 719345 718888	otura tomadi	a con una precisión de al 99965188 9996613 9991206 9988984 9988984	menos 4
oporcionar la información de las coordenac telites. leccionar el formato de las coordenada: Area Geográfica 1 1 1 1 1 1 1 9 9 9 9 1 1 9 9 9 1	las de todos los vértices del proyecto, las coordensos s Crupo de coordenad 1 2 3 4 4 5 5	nadas deben corresponder a la le as 1 (Polígono) X 718888 724294 724874 719345 718888	ctura tomad	a con una precisión de al 99965188 9996613 9991206 9991206 99988984 9996188	menos 4
oporcionar la información de las coordenac rélites. leccionar el formato de las coordenada: Área Geográfica 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 2 1 2 1 2 2 2 2 2	tas de todos los vértices del proyecto, las coordensos s Grupo de coordenad 1 2 3 4 4 5 5 Cantór	nadas deben corresponder a la le as 1 (Polígono) X 718088 724204 724874 719345 719388 19888	ctura tomad	a con una precisión de al Y 0905188 0905013 0901206 0908084 0908188	menos 4

Figura 7. Ingreso de coordenadas





Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

3.7. Seleccione el catálogo CIIU

El operador debe ingresar el código o nombre de la actividad CIIU (Ver Figura 8):

Seleccione el código CIIU de su actividad		?	↓ Descarg	ar Guia
Debe seleccionar del catálogo del CIIU	la actividad princi	ipal y complementaria, las cuales se desarrollarán en área de implantación del proyecto, obra o a	ctividad.	
Del listado del CIIU escoja la actividad principal	+ Catálogo	Actividades de operaciones preparatorias de fibras textiles: devanado y lavado de seda, de carbonización y teñido de vellón, cardado y peinado de toda clase de fibras animales, vegetales, ar	sengrase, rtificiales.	ŵ
Del listado del CIIU escoja la actividad complementaria 1	+ Catálogo			ŵ
Del listado del CIIU escoja la actividad complementaria 2	+ Catálogo			ŵ
			→ Sigu	iiente

Figura 8. Selección del CIIU

3.8. Completar Datos del Proyecto

Indique si en su proyecto, obra o actividad se realiza otra gestión

El operador debe seleccionar la opción "SI" para identificar si en el proyecto que va a crear realiza alguna

otra actividad, como por ejemplo si realiza generación de residuos o desechos peligrosos y/o especiales,

etc. (Ver figura 9).

Datos Generales Completa	ar Datos del Proyecto
Generación de residuos o desechos peligrosos y/o especiales	Fabrica, usa o almacena sustancia químicas ◯Sí ◯No
Gestión de residuos o desechos peligrosos y/o especiales peligrosos	Transporte de sustancias químicas
Remoción de cobertura vegetal nativa	Proyecto de gran magnitud declarado de interés nacional Si No

Figura 9. Completar datos del proyecto

Generación de residuos o desechos peligrosos y/o especiales

Si: Cuando el proyecto obra o actividad, derivado de las actividades registradas, genera desechos peligrosos y/o especiales.



MESA DE AYUDA

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

No: Cuando el proyecto obra o actividad, derivado de las actividades registradas, NO genera desechos peligrosos y/o especiales.

Gestión de residuos o desechos peligrosos y/o especiales peligrosos

Si: Cuando el proyecto obra o actividad, derivado de las actividades registradas, va a realizar la gestión de los desechos peligrosos, (aplica solo para licencias ambientales).

No: Cuando el proyecto obra o actividad, derivado de las actividades registradas, NO va a realizar la gestión de los desechos peligrosos.

Remoción de cobertura vegetal nativa

Si: Cuando el proyecto obra o actividad, derivado de las actividades registradas, implica la remoción de cobertura vegetal nativa.

No: Cuando el proyecto obra o actividad, derivado de las actividades registradas, obra o actividad sujetas a regularización ambiental, y NO implique remoción de cobertura vegetal nativa.

Fabrica, usa o almacena sustancia químicas

Si: El operador debe identificar las sustancias químicas que intervienen dentro de sus procesos, conforme los listados del Acuerdo Ministerial 142 y la guía GRE.

No: Cuando el operador NO realiza esa actividad.

Transporte de sustancias químicas

Si: Cuando el operador requiere realizar el Transporte de sustancias químicas dentro de las actividades del proyecto, obra o actividad.

No: Cuando el operador No realiza el Transporte de sustancias químicas dentro de las actividades del proyecto, obra o actividad.

Proyecto de gran magnitud declarado de interés nacional

Si: Proyectos específicos de gran magnitud, declarados de interés nacional por el Presidente de la República; así como proyectos de prioridad nacional o emblemáticos, de gran impacto o riesgo ambiental declarados por la Autoridad Ambiental Nacional

No: Proyectos que no son declarados de interés nacional.

3.9. Magnitud de su proyecto

El operador debe seleccionar la magnitud del proyecto, de acuerdo al criterio de tamaño, por consumo e ingresos (Ver Figura 10).



Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía Código postal: 170525 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 398 7600 www.ambiente.gob.ec

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Seleccione la magnitud de su proyecto Criterio de tamaño - Por consumo / ingresos X						
Por consumo / ingresos	Nombre	Descripción	Unidad	Abreviatura	Seleccione	
+ Selecionar	Consumo de combustibles	Demanda / consumo	Galones/día	gal/día	0	
Por dimensionamiento	Consumo de energía	Demanda / consumo	Mega watts-hora	MW-hora	0	
+ Selecionar	Consumo y/o captación de agua.	Caudal	Litros/segundo	l/s	0	
	Captación agua subterránea	Caudal	Litros/segundo	Vs	0	
Por capacidad + Selecionar	Número de personas que trabajan en una misma instalación (personas en relación directa y contratistas en actividades continuas en el	Individuos	Persona	persona	0	
← Atrás	proyecto)					ente
		(1 of 2)		14		
					Сегтаг	

Figura 10. Magnitud del proyecto

3.10. Finalizar el registro del proyecto

Una vez completada toda la información, el sistema generará un código único de proyecto, se visualiza la Autoridad Ambiental Competente, el nombre del operador, la fecha de registro y el tipo de permiso ambiental con su respectivo impacto (Ver Figura 11).



www.ambiente.gob.ec

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	Fecha de revisión: 12 de noviembre 2024

BANDEJA DE TAREAS & PROTECTOS ♥ & PR	ROCESUS 👻 🎪 Reporte RETCE 👻		
Bienvenido(a): ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TE	EXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ"		Cerrar sesión
•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••			
1	(2	
Datos Generales	Completar Da	tos del Proyecto	Finalizar
Detalles del Proyecto			
Código MAATE-RA-2022-363	3138	Sector Otros Sectores	
Fecha de registro 01/09/2022		Superficie 3041.99495 ha	30419949.50000 m2
Operador ASOCIACIÓN DE PR ETIQUETA "ASOTEX	RODUCCIÓN TEXTIL LA KETIQ"		
Autoridad Ambiental Competente PROVINCIAL DE PIC	OMO DESCENTRALIZADO CHINCHA		
Nombre del Proyecto, obra o actividad		Resumen del Proyecto, obra o actividad	
Textiles "La Etiqueta"		Actividades de operaciones preparatorias de parte de fibras animales, vegetales y artificial	e fibras textiles: carbonización y teñido, toda les.
Actividad			
		1	
Su tramite corresponde a un(a) Licen	icia Ambiental		
El impacto de su actividad Impac	cto ALTO		
Actividad principal CIIU Actividad artifi	ividades de operaciones preparatorias o ficiales.	de fibras textiles: carbonización y teñido toda ola	ase de fibras animales, vegetales,
Magnitud de la Actividad			
Por consumo / ingresos: Consumo y/o captación	n de agua.		Rango: 24 - 144
Ubicación geográfica			
Tipo de z	zona Urbana		

Figura 11. Información del proyecto

El operador puede modificar la información a través de la opción "**Modificar**", o eliminar el registro a través de la opción "**Eliminar**", si toda la información es correcta debe presionar en la opción "**Finalizar**" (Ver **Figura 12**).

Documentos del proyecto			
Coordenadas del área geográficas p Coordenadas del área implantación p			
	Eliminar	/ Modificar	Finalizar

Figura 12. Opciones de registro del proyecto



Manual de Usuario	Código:
	SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Nota: Una vez finalizada la etapa "Ingreso de información preliminar", ya no se pueden realizar modificaciones.

A continuación, debe dirigirse a su **"Bandeja de tareas"**, descargar la documentación, aceptar la cláusula de responsabilidad, firmar y enviar **(Ver Figura 13)**.

Contexto de la Actividad		∧ Cerrar
Actividad	Descargar documentacion y confirmar el envio de la informacion	
Flujo	Ingreso de Informacion de Proyecto, Obra o Actividad	<u>م</u>
Código	MAATE-RA-2022-363138	
Operador	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ"	<u>م</u>
Mapa de certificado	Descargar documento mapa de certificado	
Certificado de intersección	Descargar Certificado de intersección	•
Información Preliminar	Descargar el resumen de la información preliminar	
Datos de la Actividad		
	Eirmar Reporte de Informaci	ón Proliminar
	rimar Reporte de mormaci	
	¿Cuenta con token?	
V- 010057.00700400		
Yo, CHAVEZ SOZORANGA la responsabilidad que gen	A EDWIN GONZALO con cedula de identidad 1/13500/16 declaro bajo jura era la falsedad u ocultamiento de proporcionar datos falsos o errados, en al	mento que toda la información ingresada corresponde a la realidad y reconozco anción a lo que establece el artículo 255 del Código Orgánico Integral Penal, que
otorgamiento de permisos a	miento de información ambiental La persona que emita o propórcione i ambientales, estudios de impactos ambientales, auditorías y diagnósticos a se parte de la suteridad ambiental costá spacienada con pasa privativa de lit	normación taisa u ocuite información que sea de sustento para la emisión y mbientales, permisos o licencias de aprovechamiento forestal, que provoquen el otras de use a tors años.
cometimiento de un error p	or parte de la adicidad ambiental, sera sandonada con pena privativa de lib	ento de uno a tres allos.
He leído, entiendo y ace	pto la clausula de responsabilidad 🔽	
		Firmar documento

Figura 13. Descargar documentación y firmar reporte de información preliminar

4. Diagnóstico Ambiental

Posterior a la firma electrónica del proponente en el Reporte de información preliminar debe dirigirse a "Bandeja de tareas" y dar clic en el ícono iniciar tarea para cargar el "**Diagnóstico Ambiental (Ver Figura 14)**"



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

& BANDEJA DE TAREAS & PRO	DYECTOS - & PROCESOS -	& Reporte RETCE 👻			
Bienvenido(a): ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ" <u>Cerrar sesión</u>					
Bandeja de tareas Nuevas	Notificaciones (2) Notificacio	nes revisadas (0)			
Trámite	Filujo	Actividad	Registro	Dias restantes para ser archivado	φ
MAATE-RA-2022-363138	Ingreso de Informacion de	Cargar diagnostico ambie	01/09/2022 2:27 PM	89 días	►

Figura 14. Tarea cargar "Diagnóstico Ambiental"

Debe dar clic en "Adicionar" para cargar el documento de Diagnóstico Ambiental, mismo que deberá estar en formato .pdf con la respectiva firma electrónica de responsabilidad del operador (Ver Figura 15).

Contexto de la Actividad Cerrar	
Actividad Cargar diagnostico ambiental y/o plan de accion	
Flujo Ingreso de Informacion de Proyecto, Obra o Actividad D	
Código MAATE-RA-2022-383138	
Operador ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ"	
Datos de la Actividad De conformidad a lo establecido en el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente: "Art. 457. – Diagnóstico Ambiental Los operadores que se encuentren ejecutando o proyectos o actividades sin autorización administrativa, deberán presentar a la Autoridad Ambiental Competente un diagnóstico ambiental y, de ser necesario, su respectivo pla acción para subsanar los incumplimientos normativos identificados, conforme a la norma técnica expedida para el efecto por la Autoridad Ambiental Nacional", la guía estará dispo una usa que se emita la norma técnica correspondiente	bras, n de nible
Diagnóstico Ambiental *	
El Diagnóstico Ambiental deberá contener la siguiente información:	
 INFORMACIÓN GENERAL DESCRIPCIÓN DEL PROVECTO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO ANEXOS (Registros fotográficos, coordenadas geográficas del lugar de implantación y de todas las instalaciones que dispone la actividad) FIRMA (S) DE RESPONSABILIDAD (Documentos firmados electrónicamente) 	
Adjuntar el (los) documento(s) de Diagnóstico Ambiental (Archivos formato .pdf, de hasta 20MB)	
+ Adicionar	
Documento Acciones	
Sin resultados.	
Su proyecto, obra o actividad ¿Cumple o no con la normativa ambiental vigente? *	
Suardar V Enviar	

Figura 15. Cargar Diagnóstico Ambiental



PROYECTO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE AMBIENTE Y AGUA - SITEAA MANUALES MESA DE AYUDA Manual de Usuario Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0 Sistema de Regularización y Control Ambiental Fecha de revisión: 12 de noviembre 2024

Al seleccionar "**No cumple**" con la normativa ambiental vigente, deberá cargar un Plan de Acción (**Ver Figura 16**).

El plan de acción del diagnóstico ambi a la normativa ambiental aplicable y te entregar datos fidedignos y contras adoptar las medidas propuestas de m los incumplimientos normativos identifio obligatorio.	ental en línea se endrá responsabi itables. El oper anera inmediata cados y será de	rá con apego lidad legal al ador deberá para corregir cumplimiento
	Cancelar	Aceptar

Figura 16. Notificación "Plan de acción"

Nota: Al seleccionar "Si Cumple", el proyecto pasará a Ingreso del Estudio de Impacto Ambiental".

4.1. Plan de Acción:

A continuación, se desplegará el campo "**Plan de acción**" donde el operador deberá ingresar la siguiente información:

Objetivo: Subsanar los hallazgos encontrados posterior al Diagnóstico Ambiental.

Responsable: El operador del proyecto, obra o actividad será el responsable de ejecutar el Plan de Acción. Dentro del apartado "**Hallazgos**" se puede "**Adicionar**" para ingresar el número de hallazgos encontrados en la evaluación del Diagnóstico Ambiental:

 Hallazgo: Los hallazgos pueden ser Conformidades, No Conformidades y Observaciones, mismas que son determinadas por los mecanismos de control y seguimiento establecidos en el Código Orgánico Ambiental, este Reglamento y demás normativa ambiental.

Calificación

- No conformidad Mayor NC+: Implica una falta grave frente al Plan de Manejo Ambiental y/o Normativa. Una calificación de NC+ puede ser aplicada también cuando se produzcan repeticiones periódicas de no conformidades menores
- No conformidad Menor NC-: Esta calificación implica una falta leve frente al Plan de Manejo Ambiental y/o Normativa.
- Observación O: Son evidencias que por su naturaleza no implica mayor riesgo ambiental, sino que su implementación mejorará los procesos y las condiciones ambientales
- **Medio de verificación:** Corresponde a todo tipo de evidencia que demuestre el cumplimiento de cada medida establecida para la subsanación de no conformidades.



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Otgetivo * Responsable * allazgos Descripción del hallazgo * Catificación * No conformidad Mayor: NC+ No conformidad Menor: NC- Observación: 0 Medidas correctivas * Costos (USD 3) * Costos (USD 3) * Inscicadores * Medio de verificación * Lescripción medio de verificación Descripción medio de verificación Descripción medio de verificación Instrumentos de avance o cumplimiento del Plan de Acción (opcional) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato.pdf de hasta 20ME) Documento Acciones Sin resultados. Documento Acciones Sin resultados. Documento Acciones Sin resultados. Documento Acciones Sin resultados.	de acción *			
Responsable * allazgos Descripción del hallazgo * Calificación * No conformidad Mayor: NC+ No conformidad Menor: NC- Observación: 0 Medidas correctivas * Costos (USD \$) * Indicadores * Medio de verificación * Descripción medio de verificación Documento Adicionar Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (opcional) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato.pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato.pdf de hasta 20MB) 	Objetivo *			
Additional Additi	Responsable *			
Descripción del hallazgo * Calificación * No conformidad Mayor: NC+ No conformidad Menor: NC- Observación: O Medidas correctivas * Cronograma * Indicadores * Medio de verificación * Descripción medio de verificación Acciones Sin resultados. Documento Acciones Sin resultados.	allazgos			+ Adicion
Calificación * No conformidad Mayor: NC+ No conformidad Menor: NC- Medidas correctivas * Cronograma * Inicio * Fin * Costos (USD \$) * Indicadores * Medio de verificación * Descripción medio de verificación Documento Acciones Sin resultados. Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato.pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato.pdf de hasta 20MB) 	Descripción del hallazgo *			
Medidas correctivas * Cronograma * Inicio * Costos (USD \$) *	Calificación *	No conformidad Mayor: NC+	No conformidad Menor: NC-	Observación: O
Cronograma * Inicio * Costos (USD \$) * Indicadores * Medio de verificación *	Medidas correctivas *			
Costos (USD \$) *	Cronograma *	Inicio *	Fin *	
Indicadores * Medio de verificación *	Costos (USD \$) *			
Medio de verificación * Adicionar Descripción medio de verificación Documento Acciones Sin resultados. Instrumentos de avance o cumplimiento del Plan de Acción (opcional) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato.pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato.pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato.pdf de hasta 20MB) Sin resultados. Instrumento Instrumento	Indicadores *			
Descripción medio de verificación Documento Acciones Sin resultados. Instrumentos de avance o cumplimiento del Plan de Acción (opcional) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB)	Medio de verificación *			+ Adicionar
Sin resultados. Instrumentos de avance o cumplimiento del Plan de Acción (opcional) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Documento Acciones Sin resultados.		Descripción medio de verificación	Docur	nento Acciones
Instrumentos de avance o cumplimiento del Plan de Acción (opcional) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adicionar Adicionar Documento Acciones Sin resultados.	Sin resultados.			
Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Plan de Acción (Archivos formato .pdf de hasta 20MB) Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento del Acciones Adjuntar el (los) Instrumento(s) de avance o cumplimiento de avance o cumplinitation de avance o cum	Instrumentos de avance o cun	plimiento del Plan de Acción (opcional)		
Adicionar Documento Acciones Sin resultados.	Adjuntar el (los) Instrumento(s	de avance o cumplimiento del Plan de Acción	n (Archivos formato .pdf de hasta 20MB)	
Documento Acciones Sin resultados.			+ Adicionar	
Sin resultados.		Documento	Acciones	
	Sin resultados.			
0 contar 0 Canadar				a Canadar

Figura 17. Contenido "Plan de acción"

Una vez ingresada la información en el apartado "Hallazgos", el proponente debe proceder a firmar la información (Ver Figura 18):

No Conformidad Mayor (NC+), No Conformidad Menor (NC-) y Observación (O			
	🖶 Guardar	🔎 Firmar	✓ Enviar

Figura 18. Firma de responsabilidad proponente

Nota: En caso de que el proyecto llegue a tener intersección con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal Nacional (PFN) o Zonas Intangibles (ZI), deberá seguir el proceso de Viabilidad Ambiental.



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Una vez enviado el "Plan de acción" se habilitará la tarea "Ingreso de Estudio de Impacto Ambiental".

5. Estudio de Impacto Ambiental

Debe dirigirse a "Bandeja de tareas" y continuar con el "Ingreso de Estudio de Impacto Ambiental" (Ver Figura 19).



Figura 19. Tarea Ingreso de EsIA

Para escoger el consultor debe presionar el botón "Seleccionar consultor calificado" y buscar en el listado el Consultor Ambiental calificado o la compañía Consultora calificada por el MAATE (Ver Figura 20)

Contexto de la Actividad		∧ Cerrar
Flujo	Estudio Impacto Ambiental	
Código	МААТЕ-RA-2022-363138	
Operador	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ"	
Datos de la Actividad		
Informativo	Seleccionar consultor calificado	x
De conformidad a lo d elaboración del Estudio	ispuesto Consultor ≎	os (guía) establecidos para la antal, una vez que se emita la
norma técnica correspo	ndiente	
Consulton on F5 and a t	Ing. Marco Vinicio Pino Vallejo, Mgs	
Consultor calificado *	Ing. José Albaro Aguilar Armijos	? V Seleccionar
Consultor calificado	Ing. Carolina Cristina Coello Cruz	
Informatión Consultas	Ing. Nestor Jaime Guanotuna Candelejo	
Información Consultor	Ing. Leonardo Agustin Jimenez Largo	
Nombre	Ing. Vladimir Ezequiel Ordoñez Flores	n Acción
No records round.	Ing. Adolfo Jose Callejas Bermeo	
	Blga. Jessica Marisol Coello Paredes	
	Blgo. Xavier Patricio Iñiguez Vela	rdar 🖪 Enviar
	IN I	
	Todos los derechos reservados . Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 2021	
	rouos los derechos reservacios - ministerio del Armolenie, Agua y mansición Ecológica 2021	

Figura 20. Selección del consultor



Manual de Lleuario	Código:
Manual de Osuano	SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Una vez seleccionado el consultor, se visualizará la información del consultor y debe llenar los siguientes campos.

Profesión: Profesión del consultor.

Descripción de Participación: Detallar el componente o campo donde intervendrá su participación (Ver Figura 21).

onsultor Individual	
Cedula *	Componente de participación *
1204483646	Principal
Nombre *	Profesión *
Ing. Carolina Cristina Coello Cruz	
Código MAE *	Descripción de la participación *
MAE-SUIA-0157-CI	Entre como mínimo 1 y como máximo 500 caracteres.
	Firmar Guardar Cancelar

Figura 21. Información del consultor

5.1. Firma del consultor

Después de llenar la información del consultor, presionar el botón "Firmar", para firmar el documento de responsabilidad (La firma debe ser electrónica) y presionar el botón "**Guardar**". (ver guía de firma electrónica) <u>http://maetransparente.ambiente.gob.ec/documentacion/MesaAyuda/GUIA_FIRMA_ELECT_RONICA.pdf</u>

5.2. Ingreso de Estudio de Impacto Ambiental

De acuerdo al Art. 434 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, los estudios de impacto ambiental deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto, incluyendo las actividades y tecnología a implementarse con la identificación de las áreas geográficas a ser intervenidas;
- o Análisis de alternativas de las actividades del proyecto;
- Demanda de recursos naturales por parte del proyecto y de ser aplicable, las respectivas autorizaciones administrativas para la utilización de dichos recursos;
- Diagnóstico ambiental de línea base, que contendrá el detalle de los componentes físicos, bióticos y los análisis socioeconómicos y culturales;
- Inventario forestal, de ser aplicable;
- o Identificación y determinación de áreas de influencia y áreas sensibles;



Manual de Usuario	Código:
	SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

o Análisis de riesgos, incluyendo aquellos riesgos del ambiente al proyecto y del proyecto al ambiente;

- o Evaluación de impacto socio-ambientales;
- \circ $\;$ Plan de manejo ambiental y sus respectivos sub-planes; y,
- o Los demás que determine la Autoridad Ambiental Nacional.

Nota: Solamente podrá agregar documentos en formato (zip, rar y pdf), (Ver Figura 22).

Actividad Ingresar EsIA en el sistema Flujo Estudio Impacto Ambiental Código MAATE-RA-2022-363138 Operador ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ" Datos de la Actividad Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada del ambiental Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada del con la identificación de las área geográficas a ser interve Anàlisis de las alternativas de las actividades del proyecto Nombre del Proyecto: Textiles "La Etiqueta" Demanda de recursos naturales por parte del proyecto Diagnóstico ambiental de línea Superficie del Proyecto: 3041.99495	Image: Construction of the second
Flujo Estudio Impacto Ambiental Código MAATE-RA-2022-363138 Operador ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ" Datos de la Actividad Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada con la identificación de las área geográficas a ser interve Datos de la Actividad Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada del con la identificación de las área geográficas a ser interve Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto Nombre del Proyecto: Textiles "La Etiqueta" Análisis de las alternativas de las actividades del proyecto: Nombre del Proyecto: Textiles "La Etiqueta" Demanda de recursos naturales por parte del proyecto: Superficie del Proyecto: Otros Sectores	Image: Construction of the second
Código MAATE-RA-2022-363138 Operador ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ" Datos de la Actividad Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada Ambiental Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto Análisis de las alternativas de las actividades del proyecto Demanda de recursos naturales por parte del proyecto Diagnóstico ambiental de línea Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada con la identificación de las área geográficas a ser interve Ficha Técnica Nombre del Proyecto: Textiles "La Etiqueta" MAATE-RA-2022-363138 Superficie del Proyecto: MAATE-RA-2022-363138 Superficie del Proyecto: 3041.99495 Sector del Proyecto: Otros Sectores	del proyecto incluyendo las actividades y tecnología a implementarse nidas
Operador ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ" Datos de la Actividad Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada con la identificación de las área geográficas a ser interve Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada con la identificación de las área geográficas a ser interve Análisis de las alternativas de las actividades del proyecto Nombre del Proyecto: Textiles "La Etiqueta" Demanda de recursos naturales por parte del proyecto Superficie del Proyecto: MAATE-RA-2022-363138 Diagnóstico ambiental de línea Sector del Proyecto: Otros Sectores	del proyecto incluyendo las actividades y tecnología a implementarse nidas
Datos de la Actividad Estudio de Impacto Ambiental Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto Análisis de las alternativas de las actividades del proyecto: Demanda de recursos naturales por parte del proyecto Diagnóstico ambiental de línea	del proyecto incluyendo las actividades y tecnología a implementarse nidas
Datos de la Actividad Estudio de Impacto Ambiental Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto Anàlisis de las alternativas de las actividades del proyecto Demanda de recursos naturales por parte del proyecto Diagnóstico ambiental de línea Nombre del Proyecto: Diagnóstico ambiental de línea	del proyecto incluyendo las actividades y tecnología a implementarse nidas
Estudio de Impacto Ambiental Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada con la identificación de las área geográficas a ser interve Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto Análisis de las alternativas de las actividades del proyecto Demanda de recursos naturales por parte del proyecto Diagnóstico ambiental de línea Ingresar el alcance, ciclo de vida y descripción detallada con la identificación de las área geográficas a ser interve Ficha Técnica Ficha Técnica Nombre del Proyecto: Textiles "La Etiqueta" MAATE-RA-2022-363138 Superficie del Proyecto: Steptor ficie del Proyecto 3041.99495 Sector del Proyecto: Otros Sectores	del proyecto incluyendo las actividades y tecnología a implementarse nidas
Alcance, ciclo de vida y descripción detallada del proyecto Ficha Técnica Análisis de las alternativas de las actividades del proyecto Nombre del Proyecto: Textiles "La Etiqueta" Demanda de recursos naturales por parte del proyecto MAATE-RA-2022-363138 Superficie del Proyecto: 3041.99495 Diagnóstico ambiental de línea Sector del Proyecto: Otros Sectores	
Dase Inventario forestal Identificación y determinación de áreas de influencia y áreas sensibles Análisis de riesgos Evaluación de impactos socioambientales Plan de manejo ambiental Anexos	n detalla da del proyecto + Agregar Acción tel adjunto ← Atrás Guardar → Siguiente

Figura 22. Ingreso de Estudio de Impacto Ambiental

5.3. Firma de documento de responsabilidad

Desde la bandeja de tareas, el operador deberá iniciar tarea y a continuación firmar electrónicamente el documento (Ver Figura 23).



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

0	BANDEJA DE TAREAS OPRO	VECTOS - OPROCESOS	Reporte RETCE		
n	Bienvenido(a): ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ" <u>Cerrar sesión</u>				
Peredala da Invaria Matterizionea (5) Matterizionea anticadas (0)					
	Danueja ue tareas inversas inversas (3) inversas terisauas (0)				
Trámite Flujo Actividad			Registro	Φ	
	MAATE-RA-2022-363138	Estudio Impacto Ambiental	Firmar el documento de r	01/09/2022 2:58 PM	

Figura 23. Tarea firma de responsabilidad

Nota: Posterior a la firma del operador, el proyecto se dirige a la Autoridad Ambiental Competente para la revisión **(Ver Figura 24)**.

Contexto de la Actividad		^	Cerrar
Actividad	Firmar el documento de responsabilidad de la informacion contenida en el EIA		
Flujo	Estudio Impacto Ambiental		
Código	MAATE-RA-2022-363138		
Operador	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ"		
Datos de la Actividad			
	Firmar el documento de responsabilidad de la información contenida en el EIA		
	2Cuenta con token?		
	SI ONO		
	Firmar documento	E	nviar

Figura 24. Firma electrónica del proponente al Estudio de Impacto Ambiental

Si el Estudio de Impacto Ambiental, fue observado el operador recibirá un oficio de pronunciamiento OBSERVADO, entonces el usuario debe ingresar al sistema e iniciar la tarea la actividad es Modificar Estudio de Impacto Ambiental (Ver Figura 25).



Figura 25. Modificar Estudio de Impacto Ambiental



MESA DE AYUDA

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISION DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNOSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Para realizar las observaciones primero tiene que descargar el Oficio de Observaciones, el sistema le da la opción para acceder a una reunión aclaratoria con los técnicos a cargo de su proyecto o solicitar una prórroga en el caso de un inconveniente de fuerza mayor, cabe señalar que podrá hacer uso de estas opciones una única vez durante el trámite de su proyecto.

Solicitar reunión aclaratoria. Permite agendar la reunión con el técnico que reviso y realizo las observaciones.

Solicitar prórroga: máximo 30 días, adjuntando el documento de respaldo (Documento firmado y en .pdf), (Ver Figura 26).

Officio de Pronunciamiento Descargar oficio de pronunciamiento	
Informe Técnico Consolidado Descargar Informe Técnico Consolidado	
Datos de la Actividad	
Testimado Operador debido a que el provecto M&AF-DA-2022.429 mantiene observaciones usted cuenta con 16 días para solventar las observaciones descritas en el Oficio de propue	riamiento
Latinate operation of the second	stas opciones una única vez durante el trámite de su proyecto.
Provide advertain	
¿Desea mantener una reunión aclaratoria? *	
Si ONo	
	✓ Solicitar
Prórroga	
Desea obtener una prómona? *	
USI NO	
Ingresar los días de prórroga *	
Adjuntar documento de justificación Seleccionar	
	🗸 Solicitar

Figura 26. Reunión aclaratoria y Prorroga

Importante: el Estudio de Impacto Ambiental, tiene 4 ciclos de revisión, el sistema contabiliza días laborables: **Primer ciclo de revisión:** tiene 15 días para solucionar las observaciones.

Segundo y tercero ciclo de revisión: tiene 10 días para solucionar las observaciones.

Nota: Cuando el operador no da atención en el tiempo establecido, el sistema cierra Automáticamente la tarea, y genera un oficio de archivo. Cuando esto sucede debe ingresar un nuevo tramite. Las observaciones se encuentran en cada capítulo por lo tanto, deben revisar las observaciones y elaborar

el documento en .pdf , rar, zip.



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024



Figura 27. Observaciones por capítulo

6. Proceso de Participación Ciudadana

Si el oficio de pronunciamiento es **favorable** al Estudio de Impacto Ambiental, debe coordinar con la Autoridad Ambiental competente para continuar con el Proceso de Participación Ciudadana.

Para los proyectos registrados hasta el 11 de octubre del 2021, el operador del proyecto debe **"Realizar pago por facilitadores"**, para ello debe dirigirse a su bandeja de tareas y dar clic en el ícono "Iniciar tarea".

Y seleccionar el banco para realizar el pago.

- Banco del Pacífico: Generar la orden de pago y acercarse a ventanillas de la institución bancaria.
- BanEcuador: Generar la orden de pago y acercarse a ventanillas de la institución bancaria.
- KUSHKI: Pago en línea con tarjeta de débito.

Nota: En el siguiente enlace encontrará el manual y video tutoríal de Pagos NUT: <u>http://suia.ambiente.gob.ec/</u>

Si el proyecto fue registrado desde el 12 de octubre de 2021, no realiza el pago por el facilitador, y debe coordinar el proceso con la Autoridad Ambiental Competente.



Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía Código postal: 170525 / Quito-Ecuador Teléfono: +593-2 398 7600 www.ambiente.gob.ec

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Nota: Si el Proceso de Participación Ciudadana ha sido aprobado, se da paso a la Resolución de la Licencia Ambiental.

7. Resolución de la Licencia Ambiental

Para continuar con el proceso de Regularización Ambiental, **debe "Ingresar el valor del proyecto"** al seleccionar el ícono **"Iniciar tarea" (Ver Figura 28):**

Bienvenido(a): ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ" <u>Cerrar sesión</u>					
Description des humans Nuell'environne (A). Nuell'Environne environne (A)					
bandeja de tareas Nuevas Notificaciones (20) Notificaciones revisadas (0)					
Trámite	Flujo	Actividad	Registro	Dias restantes para ser archivado	ф
MAATE-RA-2022-363138	Resolucion Licencia Ambi	Ingresar el valor del proye	30/09/2022 3:12 PM	89 días	

Figura 28. Ingreso del valor del proyecto

A continuación, se muestran los campos para ingreso del valor del proyecto:

1. Factura por emisión de Autorización Administrativa Ambiental

Según la Normativa Ambiental Vigente, el Acuerdo Ministerial 083B, en este apartado debe subir la factura del costo del proyecto es decir el 1x1000 (uno por mil) sobre el costo total del proyecto (Alto impacto y riesgo ambiental).

2. Protocolización del pago por emisión de Autorización Administrativa Ambiental

Declaración juramentada donde se indique el costo total del proyecto. Para esto debe certificar el contador y el representante legal del proyecto y eso llevar a una notaría.

3. Póliza o garantía bancaria por el 100% del costo de implementación del PMA

En base al valor total del PMA, descritos en cada uno de los subplanes del PMA, se debe obtener la póliza o Garantía bancaria.

Nota: El pago de la póliza está inhabilitada para toda institución pública.

4. Justificación del costo de las medidas incluidas dentro del PMA





MESA DE AYUDA

Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

Aquí se debe subir cada una de las proformas, sobre la adquisición de equipos, materiales o insumos que se podrían implementar en cada uno de los subplanes del PMA.

Nota: Las empresas públicas, mixtas las ³/₄ partes, son exceptos del pago de tasas, solo realizan el pago de seguimiento y control como menciona el Acuerdo Ministerial 083B

5. Cronograma valorado del PMA

El costo de implementación de cada uno de los subplanes del PMA, con valores reales del costo de la implementación de las medidas que hayan sido detalladas en el cronograma, con el nombre del responsable de la implementación de las mismas (Ver Figura 29).

BANDEJA DE TAREAS	# PROYECTOS ▼ # PROCESOS ▼ # Reporte RETCE ▼	
Bienvenido(a): ASOCIAC	IÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ"	Cerrar sesión
Contexto de la Actividad	^	Cerrar
Actividad	Ingresar el valor del proyecto	
Flujo	Resolucion Licencia Ambiental	
Código	MAATE-RA-2022-363138	
Operador	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA ETIQUETA "ASOTEXETIQ" 👂	
Datos	Estudio de Impacto Ambiental	
Datos de la Actividad		
Vi	alor del proyecto 0,00 c Corresponde al valor total del proyecto que se indica en el Acuerdo Minister del 18 de junio del 2015	ial 083-B
Pago tota	l por inspección 10000,00	
Pago por co	osto de proyecto 1000,00	
Valor total por Lic	encia Ambiental	
Ingreso de Pago por Lio	sencia Ambiental	
Institución bancaria * GOBIERNO AUTÓNO	MO DESCENTRALIZADO V Ej: 584777	
Institución financi	era Concepto de pago Número de comprobante Valor	
Sin resultados.		
Adjuntar comprobante	de pago , Póliza o garantía bancaria *	
1. Factura por emisio	ón de Autorización Administrativa Ambiental * 2. Protocolización del pago por emisión de Autorización Administrativa Am *	biental
+ Seleccionar	+ Seleccionar	—



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

3. Póliza o garantía bancaria por el 100% del costo de implementación del PMA. *	4. Justificación del costo de las medidas incluidas dentro del PMA *
5. Cronograma valorado del PMA *	
Ingresar datos de la Póliza de garantía * Número de póliza * Vigencia de póliza Desde *	Costo de implementación del PMA Hasta *
Sep 2022 O Do Lu Ma Mi Ju Vi Sa 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24	e Guardar 🗸 Enviar
25 28 27 28 29 30 Todos los derechos reservados - Ministerio o	del Ambiente, Agua y Transición Ecológica 2021

Figura 29. Ingreso del valor del proyecto

Cuando la Autoridad Ambiental competente es el MAATE debe realizar el pago con la orden que genera el sistema:

- Banco del Pacífico: Generar la orden de pago y acercarse a ventanillas de la institución bancaria.
- BanEcuador: Generar la orden de pago y acercarse a ventanillas de la institución bancaria.
- **KUSHKI:** Pago en línea con tarjeta de débito.

Nota: En el siguiente enlace encontrará el manual y video tutorial de Pagos NUT (Ver Figura 30): http://suia.ambiente.gob.ec/



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	Fecha de revisión: 12 de noviembre 2024

Contexto de la Activi	dad			∧ Cerrar
Actividad	Realizar pago por fac	ilitadores		
Flujo	Proceso de Participacion Ciudadana			
Código	MAAE-RA-2020-378:		P	
Operador	EP PE1		P	
Datos	Estudio de Impacto Ambiental			
Oficio	Aprobación Técnica de	i Estudio de Impacto Ambiental	4	
El pago correspondie Ecológica. Nº de facil	ente a la tasa por servic itadores ambientales	ios de facilitador, se lo debe ges 1	tionar po	r medio de la opción de Pago en Línea del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición
	Valor total	1680,00 USD		
	Forma de Pago	Seleccione		×
		Seleccione BANCO DEL PACIFICO BanEcuador KUSHKI		e

Figura 30. Pago con NUT

Una vez ingresada toda la información, aparecerá la siguiente notificación (Ver Figura 31):

Confirmación 🗶
Se solicita gentilmente ingresar formalmente a la Autoridad Ambiental competente la póliza o garantía de fiel cumplimiento Original del Plan de Manejo Ambiental detallando el código del proyecto al cual pertenece, a fin de continuar con la obtención de su Autorización Administrativa Ambiental - Licencia Ambiental.
✓ Aceptar x Cancelar

Figura 31. Notificación de confirmación

Posteriormente el proceso es revisado por el departamento jurídico para la "Emisión de la Resolución de la Licencia Ambiental", una vez aprobada el operador recibirá la Resolución en "Documentos adjuntos al proceso".



Manual de Usuario	Código: SITEAA-MTP-802-MDA-20241112-018-v1.0
Sistema de Regularización y Control Ambiental	Fecha de revisión:
EMISIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL CON DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	12 de noviembre 2024

# ADN	IINISTRACIÓN 👻 🔹 BANDEJA DE 1	Documentos adjuntos al proceso		
🗱 REA	SIGNACIÓN SUIA	Nombre documento	Ê	
		Resolución de Licencia Ambiental.pdf		
O Bier	nvenido(a): HERRERA PAUCAR PATF	Pronunciamiento de conformidad legal.pdf		rrar sesión
		Memorando Licencia Ambiental.pdf		
Proy	ecto Resumen de etapas	Documento de Responsabilidad.pdf		
		informeTecnico_000009-GADPT-2022 (1).pdf		
N°	Non	ReporteInformacionPreliminar (12).pdf		juntos
1	Ingreso de Información Preliminar	Comprobante Pago (9) pdf		
2	Estudio Impacto Ambiental			
3	Proceso de Participación Ciudadana	Factura 001-002-25006_13052022.pdt		
4	Resolucion Licencia Ambiental			

Figura 32. Emisión de la Resolución de Licencia Ambiental

